



Fecha de presentación: diciembre, 2018 Fecha de aceptación: enero, 2019 Fecha de publicación: marzo, 2019

## DESARROLLO DE LA IMPRENTA Y LA LITERATURA ESPIRITUANA DEL SIGLO XIX EN LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS

## DEVELOPMENT OF THE IMPRENTA AND THE LITERATURE FROM SANCTI SPIRITUS OF THE XIX CENTURY IN THE PERIODIC PUBLICATIONS

Eliene Fonseca-Díaz;<sup>1</sup> Yanetsy Pino-Reina<sup>2</sup>

Ms.C. Eliene Fonseca Díaz, Especialista de Patrimonio Musical Espirituano de la Empresa de la Música y los Espectáculos de Sancti Spíritus, Presidenta del Consejo Científico Asesor para la Cultura en Sancti Spíritus Email: [carlosmanuel@hero.cult.cu](mailto:carlosmanuel@hero.cult.cu) ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-4330-4242>

Dra. C. Yanetsy Pino Reina, Profesora, escritora e investigadora, Doctora en Ciencias Literarias, Directora de la revista científica *Pedagogía y Sociedad*, adscrita a la Universidad José Martí de Sancti Spíritus. Email: [ypino@uniss.edu.cu](mailto:ypino@uniss.edu.cu) ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-1898-1778>

### ¿Cómo citar este artículo?

Fonseca Díaz, E. y Pino Reina Y. (noviembre-febrero, 2019). Desarrollo de la imprenta y la literatura espirituana del siglo XIX en las publicaciones periódicas. *Pedagogía y Sociedad*, 22(54), 78-102. Disponible en <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/848>

### RESUMEN

El presente artículo de revisión bibliográfica constituye un resultado parcial del proyecto de investigación *Diccionario de la literatura espirituana I*, desde la fundación del primer periódico, *El Fénix* (1834) hasta 1900. El estudio responde a la sistematización de la producción literaria espirituana en un documento lexicográfico que comprende: vida y obra de autores y autoras, publicaciones periódicas, prácticas culturales, instituciones, libros,

promotores literarios, variantes o expresiones literarias y referentes semánticos identitarios; aún no realizado en la Provincia de Sancti Spíritus. La siguiente revisión logra describir cómo se fue desarrollando la literatura regional, a través de las publicaciones periódicas regentes en la ciudad durante el siglo XIX. Con el empleo de un diseño metodológico cualitativo, se aplican como instrumentos científicos: la entrevista en profundidad a expertos en el tema abordado, el análisis documental y de

contenido. Por muestra se utiliza la prensa periódica en existencia, de esa época.

**Palabras clave:** imprenta, literatura espirituaana; publicaciones periódicas espirituaanas; Sancti Spíritus

#### ABSTRACT

The present article of bibliographical review constitutes a partial result of the research project *Dictionary of the spiritual literature I*, from the foundation of the first newspaper, *El Fénix* (1834) until 1900. The study responds to the systematization of the literary production in a document lexicographical that includes: life and work of authors, periodical publications, cultural practices, institutions, books, literary promoters, variants or literary expressions and identity semantic references; not yet done in the Province of Sancti Spíritus. The following review manages to describe how the regional literature was developed, through the periodic regents in the city during the nineteenth century. With the use of a qualitative methodological design, the following are applied as scientific instruments: the in-depth interview with experts on the topic studied, the documentary and content analysis. By sample the periodic press is used in existence, of that time.

**Key words:** printing, periodicals, promotion, literature

#### INTRODUCCIÓN

**E**n todas las épocas del devenir de las letras regionales ha sido propósito por parte de historiadores y escritores, dar a conocer los nombres, la vida y la obra de los hombres y mujeres que han hecho literatura. De allí que existan para fortuna de la investigación algunos estudios antecedentes sobre el tema.

En la consulta y revisión bibliográfica, se constata que en un temprano 1894, el profuso literato José Manuel Zamora y Pérez Barquero, publica *Nuestro Movimiento Literario*. Intento de ensayo que revela, los que a su juicio, conformaban el grupo de escritores y oradores espirituaanos de los tres lustros que comprenden el período de entreguerras (1878-1893). En este artículo, el profesor Pérez Barquero se limita a enaltecer los que relaciona, sin hacer mención de datos sobre sus vidas y obras. Tampoco establece juicios críticos. Su veracidad consiste precisamente en haber convivido en el mismo espacio y tiempo que estos artistas. Dicho trabajo constituye la primicia de un camino en las necesarias indagaciones que lleva todo proceso científico.

Para las primeras décadas del XX, el periodista José Ramón Rodríguez, en su artículo *Escritores y artistas espirituaños*, publicado en la revista *El Fígaro* de 1919, coincide en nombres con Zamora y añade otros que desarrollaron su obra no solo de 1878 al 95, sino toda la segunda mitad del siglo XIX. A diferencia de Zamora, aporta alguna información biográfica. Ramón Rodríguez, circunscribe el círculo de literatos, a poetas y escritores blancos, de clase media, que ejercieron otras profesiones, donde incluye solo una mujer, Francisca Hernández Zamora.

En cambio, otra visión más inclusiva tendría Manuel Martínez Moles, al que su objetividad como historiador le permitió integrar en ese movimiento literario a autores y autoras de diversos orígenes y razas. En *Epítome de la Historia de Sancti Spíritus* (1936), Martínez Moles esboza datos de interés sobre los que en el siglo XIX mostraron afición a las letras. Un sistémico estudio ya desde la contemporaneidad, el del profesor Dr.C. Fernández Aquino logra conformar un corpus literario con la hornada más trascendente del siglo XIX en Sancti Spíritus, en su volumen *Historia de la Literatura espirituaña desde los orígenes hasta 1958* (Ediciones Luminaria, 2003). Este resultado se consiguió a partir de

búsquedas documentales y la revisión bibliográfica que mostró coincidencias de criterios con los trabajos precedentes. Bajo la sabiduría y herramientas metodológicas que ofrece la academia, la importante investigación del Dr. C. Fernández Aquino no se limita a la simple relación nominal y reseñas biográficas, sino que logra estructurar y contextualizar las diversas etapas de la literatura en la región, y establecer valoraciones sobre la obra de los escritores más relevantes en nuestra localidad. Periodización a la que se ajusta el presente artículo.

Sin embargo, no fueron encontrados indicios de investigaciones anteriores que abordaran la literatura en su relación con el desarrollo de la imprenta en Sancti Spíritus, desde las publicaciones periódicas. De hecho los estudios sobre la historia de la prensa del siglo XIX, se vinculan expresamente al periodismo. Muestra de ello son las obras *Periodismo y periódicos espirituaños* del historiador Martínez Moles, *Periódicos y revistas espirituañas* de los investigadores Pedro y Jacobo Guiribitey Alcalde (2003) y *La Unión espirituaña, periodismo y relaciones interraciales*, del filólogo, profesor e investigador Ms.C. Ricardo Vázquez Díaz, 2013.

La revisión de estas fuentes permitió establecer —previo análisis descriptivo

individual y valoraciones sobre la información interrelacionada—, criterios de selección acerca de los periodistas que desarrollaron producciones literarias; además de incrementar sus bocetos biográficos con datos de interés como publicaciones que fundaron o de las que fueron redactores y, según la pertinencia, inclinaciones periodísticas, fecha de creación y posible perfil literario de estos órganos de prensa.

A excepción de la ponencia *La imprenta en Sancti Spíritus*, de la investigadora espirituaana Martha Picart (1996), vanos fueron los empeños en hallar otros referentes investigativos expresamente dedicados a abordar la temática del desarrollo de la imprenta en Sancti Spíritus durante el siglo XIX, desde su introducción en 1834. Por lo que se hizo necesario el cotejo de este material inédito con la información aportada por el análisis e interpretación documental y las escasas menciones sobre el tema en la bibliografía revisada.

La novedad y aporte del siguiente resultado parcial investigativo consiste en profundizar en los nexos existentes entre el progreso de la imprenta en la localidad y su uso con un fin promocional hacia la literatura, sobre todo, desde la edición de las publicaciones periódicas, espacio

más sistemático y de mayor alcance en la divulgación de las letras regionales.

## DESARROLLO

Aunque la imprenta se introduce en Cuba en la primera mitad del siglo XVIII por el tipógrafo flamenco Carlos Habré en 1723, no fue hasta más de una centuria después que Sancti Spíritus se viera favorecido con esa invención tecnológica. En acta capitular del Ayuntamiento, del 16 de enero de 1834, el Alcalde Modesto del Valle se compromete a traer la imprenta a esta localidad y a tener un periódico. Así surge el 3 de marzo del propio año *El Fénix*, primer órgano de prensa espirituaano y tercero de la región central de Cuba.<sup>1</sup> A los impresores matanceros Domingo Devesa y Bartolomé Díez se debe la salida de esta publicación, donde también colaboraron otros intelectuales y políticos de la época como los licenciados Tomás Pina, Marcos Fernández-Morera, Rafael Pérez Salomón, el Dr. Francisco Ramírez, Indalecio de la Paz Zamora y el padre José Benito Ortigueira.

Historiadores e investigadores del periodismo espirituaano (Martínez-Moles, 1930), coinciden en aseverar que el pionero de la prensa local tuvo varias

---

<sup>1</sup> La vecina villa de Trinidad ya contaba desde 1820 con la imprenta, propiedad de la familia Murtra y la publicación del periódico *El Correo*.

etapas de publicación, la primera de ellas de 1834 a 1840. Sin embargo, a pesar de en su primer número aparecer registradas unas décimas anónimas atribuidas al coterráneo sacerdote católico Gregorio Quintero, no fue la tónica del rotativo divulgar la cultura literaria de la villa, más bien se dedicó a reproducir leyes, noticias de ultramar y capitalinas, así como bandos de gobernación. Esta monotonía provocó la suspensión del apoyo financiero que le había brindado la Diputación Patriótica de la Sociedad Económica Amigos del País y de sus suscriptores.

Al entusiasmo y esfuerzos de don Modesto del Valle y Marcos Fernández-Morera se debe la reaparición de *El Fénix*, en 1842. Pero el impulso literario y periodístico vino sin dudas de la mano del español Rafael Hernández de Alba — oficial de Lanceros del Rey—, a su paso por Sancti Spíritus. Bajo los seudónimos de *Varapalo*, *El aprendiz* o sus iniciales R. H. de A., abarcó la mayor cantidad de páginas de esta publicación, lo que le provocaría enardecidas polémicas con su par avileño Fernando Rensolí, conocido como *Uno de Morón*, quien ya no tenía espacio para publicar en *El Fénix*, como en la anterior época. Lo cierto es que los amenos artículos de R. H. de A. gozaban de gran aceptación por parte de los

lectores y así se sustentó el periódico por tres años, hasta que es trasladado el escritor a la ciudad de Camagüey. Hernández de Alba no solo fue reconocido como periodista de costumbres, también como poeta, autor de novelas y de obras teatrales. *El Fénix* divulgó su poema de influencia romántica *Penas y esperanzas* y la novela folletinesca *La venganza de un marido*. Sin embargo reservaría para la Imprenta de Murtra e Hijos, de Trinidad, sus *Ensayos poéticos y dramáticos*. También aparecerían por esta fecha en el decano rotativo dos folletines por entrega de la poetisa y narradora, Ramona Pizarro, titulados: *La bella incógnita y Naufragio y penalidades: tres marinos de agua dulce*, de 1843 a 1844. Ramona estuvo entre las primeras escritoras que publicó en Sancti Spíritus, aunque además lo hizo en *Semana Literaria* de La Habana.

En este período *El Fénix* registra poesías ocasionales de las autoras María del Rosario Cañizares de Cepeda, Manuela Isabel Cañizares y Manuela Josefa Hernández de Acosta, que abordaban acontecimientos triviales como nacimientos, bodas, bautizos y festividades religiosas; temáticas propias del naciente romanticismo cubano.

En 1850 el rotativo anuncia la impresión de un tomo de poesías del habanero

Manuel Alcántara, bajo el título de *Ensayos poéticos*, dedicado a la juventud espirituana. Aparecen también poemas del profesor, periodista y literato, Montiniano Cañizares Ramírez, quien a pesar de desarrollar amplia producción lírica no estuvo dotado de alta inspiración. De igual modo hace sus pininos el joven Calixto Echemendía y Martínez Moles, con estrofas de rima forzada que denotaban su formación autodidacta. Para el año 1853 publicaría el abogado Rafael Félix Pérez Luna, *Noticias de los autores latinos más notables*, una suerte de compendio de poetas y oradores romanos redactado en versos:

*Suplicio Severo era  
jurisconsulto aquitano  
del Cuarto Siglo Cristiano  
y adoptó una vida austera.  
Movido de fe sincera,  
hizo su Historia Sagrada,  
de locución elevada  
y con florido latín  
su vida de San Martín  
es con razón celebrada.* (Marín, 1957, p. 42)

Con las iniciales de L. de A. o los seudónimos de *Nácar de Altavils*, *Un camagüeyano* y *Un vecino*, firmaba sus artículos Luis de Alcántara de la Torre. Este periodista e investigador adquiere

residencia espirituana a partir del año 1842, donde funge como escribano público. Su obra de mayor importancia constituye una ampliación de trabajos históricos sobre la región, algunos de ellos anteriormente publicados en *El Fénix*. En 1853 vio la luz como folleto *Villa de Sancti Spíritus, apuntes que pueden servir para su historia*, que aporta relevante y precisa información sobre topografía, hidrografía, urbanismo, instituciones, haciendas, partidos rurales, vías de comunicación y el devenir de la localidad. Luis de Alcántara es considerado entre los primeros autores que escribieron historiografía en el territorio, luego del Administrador de Haciendas, Tadeo Martínez Moles, el padre Gregorio Quintero y el agrimensor Francisco Lavalle.<sup>2</sup>

Otros colaboradores de esta segunda etapa (1842-1869) fueron, Francisco Castro Mursulí; la profesora Josefa Ángel

---

<sup>2</sup> En 1791 sale en forma de folleto el *Discurso histórico y político de la villa de Sancti Spíritus desde su fundación hasta nuestros días* de Tadeo Martínez-Moles (Almazán, España, 1748-Sancti Spíritus, 1795). En el año 1877 es publicada esta obra en el Tomo III de *Los tres primeros historiadores de la Isla de Cuba*. El presbítero Gregorio Quintero edita en 1830, en el Tomo I de las *Memorias de la Sociedad Económica*, Sección de Historia, una especie de historia religiosa de Sancti Spíritus, que aporta datos importantes sobre la localidad. Para el año 1842 el tomo XV de las *Memorias de la Sociedad Patriótica de La Habana*, registra *Noticia histórica y geográfica de Sancti Spíritus y su jurisdicción*, de Francisco Lavalle, breve trabajo que abarca hasta el año 1837.

Micheto, con ensayos poéticos; Fernando Mursulí y el español Joaquín Jiménez Delgado, *Tío Nonilla*, quien llevaba la sección de costumbres y escribía tanto en prosa como en verso. Especial atención de los lectores merecieron los trabajos del médico de origen italiano Nicolás Manzini Carlí. Fueron famosas sus controversias de pluma con el Dr. Luis Cepeda y el frenólogo Francisco de Castro Barceló. Con un estilo correcto y en ocasiones irónico, además de las polémicas sobre medicina, cultivaba Manzini la crítica literaria. Hombre de vasta cultura e inteligencia, logró conocer las raíces más profundas del pueblo donde residía.

Junto a la producción poética de los mencionados escritores, aparecería en sus columnas una poesía diversa, cuyos autores prefirieron no revelar sus identidades y redactar con seudónimos. Así también otra de carácter anónimo, generalmente de tono burlesco y agudo al criticar algunos errados procederes que cotidianamente ocurrían en la sociedad.

En esta etapa fundacional *El Fénix* no solo reflejó en sus páginas la labor cultural de la naciente Sociedad Filarmónica (1855), promovida por sus miembros Luis de Alcántara, Rafael Félix Pérez Luna y Joaquín Jiménez Delgado,

redactores también del rotativo; en él tienen oportunidad de publicación las voces femeninas, sin ocultar su nombre bajo seudónimos, amén de tenerlos y usarlos ocasionalmente. Colaboraron los nacidos en Sancti Spíritus, los de otras regiones del país y los extranjeros residentes en la localidad. En prosa se escriben los artículos históricos, de costumbres, los de las diversas especialidades de la ciencia, crítica literaria y la narrativa de ficción, donde prevalecen los folletines por entrega y en menor medida novelas, dramas y cuentos. Aunque su redacción estuvo a cargo de intelectuales representantes de la clase dominante, admitió sobre todo en la cuantiosa poesía editada, alguna –por lo general anónima–, proveniente del acervo popular; buscando quizás de manera inconsciente con ella y con los temas de debate, la atracción del mayor número de lectores y subscriptores que pudiesen sostenerlo económicamente. No se hizo distinción a la hora de publicar, entre la poesía de alta hechura y la de escasa inspiración, con descuidos formales y rimas forzadas. Predominaban el soneto, la décima y entre otras combinaciones métricas, los cuartetos y quintillas. Se prefirió el verso rimado. Como se refería anteriormente, hasta que en 1869 cerrara su redacción debido a la

guerra, *El Fénix* continuó siendo un órgano difusor de la obra de autoras y autores espirituales; pero no el único, si bien los demás no le hicieron competencia en permanencia de salida. En este período fueron publicados algunos periódicos de corta duración, que dentro de sus perfiles contenían la literatura, entre ellos: *El Diario de Sancti Spíritus* o *El Diario* (1858-1862), editado por Bartolomé Díez con su propia imprenta y dirigido por el periodista José María de Armas y Céspedes; *El Comercio* (1861); *La Revista Espirituable* (1862-1864) y *El Localista* (1864), fundado por el habanero, Fernando Pie y Faure, experto en el negocio de la prensa. Sin embargo, fue *La Revista Espirituable* un verdadero exponente de la cultura local. Como lo asevera el profesor e investigador Fernández Aquino:

Además de su importancia en el sentido cultural y divulgativo, constituyó una fragua donde se formaron los jóvenes escritores de la localidad que en la década del 80 alcanzarían renombre. [...] Hasta la década de 1880 no volvió a salir en Sancti Spíritus otra revista que se le pareciera en cuanto a calidad y empeño cultural. (2003, p. 71)

En efecto, este periódico semanal, creado bajo el auspicio del impresor de la

vecina Trinidad, Francisco Murtra, publicó los primeros balbuceos literarios del Teniente Gobernador de Sancti Spíritus, Francisco Acosta y Albear; del abogado Manuel de Castro Marín;<sup>3</sup> los licenciados Federico Latorre y Agustín Camejo; Federico Cañizares; el poeta remediano Tomás Rojas; el también poeta y periodista, Félix Ramón de Valdivia<sup>4</sup> y Calixto Echemendía y Martínez Moles, quien se había iniciado en *El Fénix* y aquí completa su formación, cuando a los 21 años de edad se convierte en redactor no solo en verso, también en prosa. Se estrenan como periodistas y poetisas, Elvira Martínez Moles y Antonia Meneses, hábiles para versificar, pero con un tratamiento de asuntos baladíes, que les restaron importancia para la literatura en la región. Se dio a conocer como *Dr. Papagayo*, Zenón y Anastasio Moroney, el profesor de instrucción primaria, Antonio Zamora Meneses, con artículos, graciosas composiciones en verso y pródigas fábulas.

Alrededor de estos años se desarrolló la lírica del abogado José Joaquín Cancio y Echemendía (Sancti Spíritus, 1830-

<sup>3</sup> Su lírica fue recogida en un libro titulado *Expansiones*, sin embargo fue considerado un poeta menor.

<sup>4</sup> Publicó dos poemarios que fueron favorecidos por la crítica del escritor espirituable Jacinto Gomer Fernández-Morera y el español Saturnino Martínez.



1863), de la que poco se conoce. Solo se tiene referencia de la publicación en 1853 de su texto *Poesías* y que a pesar de su temprano fallecimiento, legó a la literatura espirituaana, uno de los escritores locales más reconocidos de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, el poeta César Cancio Madrigal. José Joaquín Cancio, también es rememorado por su participación, junto a José Fornaris, José González Roldán y Juan Clemente Zenea, en una tertulia habanera en la que improvisaron cuatro estrofas cuyo pie forzado era *cuál de nosotros morirá primero*. La nota insólita estuvo en que el deceso de cada uno sucedió en el mismo orden en que recitaron. (Fernández, 1997, p. 36).

De 1868 a 1878, en el convulso período de la guerra, el gobierno colonial no admitió medias tintas, mucho menos las que se manifestaran en contra del régimen. Por eso usó como estratagema, la aprobación de un Decreto General — con fecha 9 de enero de 1869—, que concedía la libertad de imprenta. Víctima de este señuelo resultaron algunos escritores, entre ellos el poeta Calixto Echemendía y Martínez Moles, quien publicó *El Espirituano Liberal*, rotativo político, literario y de intereses generales, con 6 meses solamente de salida. Cierra cuando su director es deportado por las

autoridades de la colonia a los presidios españoles del norte de África; junto a él, el Licenciado Rafael Félix Pérez Luna. En *El Espirituano Liberal*, Echemendía atacaba al régimen colonial y alentaba a la insurrección, asunto que lo llevó de la cárcel a la muerte. Sin dudas una página de dolor entre las tantas de alegría que ocasionó la imprenta en la región. El joven Calixto fallece expatriado en Santander, España, a los 31 años de edad. Pero antes del destierro ya había publicado sus poemas *La pesca*, *La primavera*, *La mañana*, *La tarde*, *El mediodía* y *La noche*. Sin embargo, los más sentidos serían los del exilio, entre los que se destacan: *Aniversario*, *A Margarita* y *A Jacinto Gomer Fernández-Morera*.

Aquel muchacho que había comenzado en *El Fénix*, con versos de los que luego se avergonzaría *por encontrarlos defectuosos* (Marín Lizano, 1955, p. 1), se había convertido en un poeta maduro, con aciertos artísticos, donde se mostraba una depuración de lo peor del romanticismo. Con esta edad ya había alcanzado un reconocimiento entre los escritores de la época.

En ese vacío de prensa del desolador período bélico solo reinó *La Voz del Comercio* (1869-1879), vocero de dueños de tiendas y bodegas. Periódico para el

que colaboraron miembros del Cuerpo de Voluntarios, entre los que sobresalió la pluma del periodista Emeterio Boluda. Dentro de su perfil político admitió artículos científicos y literatura.

No es hasta finales de esa década, que comienzan a escucharse por primera vez en las calles espirituañas voces adolescentes con el pregón: ¡Alfaraches, a medio! En efecto se trataba de un semanario que el periodista madrileño Fernando Flores Vergara —establecido en Sancti Spiritus a partir de 1874 y colaborador con otras publicaciones—, titulara *Guzmán de Alfarache* (1877-1893). De esta manera firmó también sus artículos Flores Vergara, quien redactaba buena parte de los trabajos del periódico, publicó sus poemas y llevaba la sección *Cabos sueltos*, referida a crónicas locales.

Integró también la redacción de *Guzmán* el prestigioso intelectual, Jacinto Gomer Fernández-Morera. Se publicaba en la imprenta propiedad del periodista español, donde también se editaron los primeros números del rotativo *La Unión* (1882). Clasificado como periódico costumbrista y de intereses generales, logró gran nivel de aceptación entre los espirituaños por su prosa incisiva y a la vez bromista y populachera, que abordaba temas concernientes a la

economía, la higiene, la moral, los ferrocarriles y toda clase de industrias. Hacía estudios sobre profesionales, literatos o poetas. Pero más que eso *Alfarache* fue un órgano de combate, enemigo declarado de las injusticias, del fanatismo religioso, de toda clase de opresión política y social. Luchó por la libertad de los negros esclavos y estimuló su cultura, lo que constituyó «un antecedente de la lucha por la abolición y contra la discriminación a través del periodismo espirituaño» (Vázquez Díaz, 2013, p. 49). Sostuvo discusiones periodísticas con *La Conciliación* (1878), *La Verdad Católica* (1879) y *El Yayabo* (1880), por el conservadurismo religioso que estos profesaban. A criterio de Martínez Moles «sus artículos de costumbres forman un verdadero archivo folklórico», pues -como él mismo alegara-, «con excepción del Dr. Nicolás Manzini, ningún escritor ha conocido más a fondo que Fernando Flores la idiosincrasia del pueblo espirituaño» (Martínez-Moles, 1930, pp. 42-43).

Es lógico pensar que la salida del *Guzmán de Alfarache* pudo ser posible en esta etapa de periodismo silenciado, precisamente porque se funda a fines de guerra, como periódico independiente, que no respondía a intereses de partido alguno, y además, su creador era de

origen español, razón que suponía la defensa de los intereses de la metrópoli. Terminada la gesta, durante el período nombrado por nuestro José Martí como Tregua Fecunda (1878-1895), ocurre en Sancti Spíritus una verdadera eclosión de la prensa. Entre la diversa gama de rotativos<sup>5</sup> que florecieron en la etapa —unos con mayor duración que otros—, asumen un perfil literario, independientemente de otros intereses: *La Conciliación* (1878-1880), *El Piloto* (1879), *El Tío Claridades* (1879), *La Verdad Católica* (1879-1880), *El Yayabo* (mayo, 1880-agosto, 1880), *El Popular* (1881), *La Propaganda* (1881-1885), *El País* (1881-1896), *La Unión* (1882-1896), *La Armonía* (1882-1897), *El Trabajo* (1883-1893), *El Cupido* (1883-1884), *El Porvenir* (mayo, 1884-septiembre, 1884), *El Guajiro* (1884-1887), *El Silbato* (1885-1887), *La Fraternidad* (1886-1896), *La Buena Nueva* (1886-1895), *El Espiritista* (1886-1894), *El Pensamiento Católico* (1886-1887), *La Aurora* (1887-1894), *La Igualdad* (1893-1895), *El Porvenir*<sup>6</sup> (1893-

1894), *La Escuela* (1893-1899), *Hojas de Propaganda* (1894-1895), *El Espectador* (1894), *El Popular* (1894-1896), *El Fénix, en su tercera época* (1880-1899); junto al *Guzmán de Alfarache*, que continuaría en combate hasta 1893.

Esta avalancha en materia de publicaciones estuvo respaldada por propietarios o fundadores de algunos de esos periódicos, quienes además lo fueron de imprentas. Es el caso de Modesto de Castro, director y editor de *El Piloto*; del administrador del Asilo Taller, Julián Infanzón, fundador de *La Verdad Católica*; y del periodista español Carlos Canto Cueto, impresor de *El Fénix* (1880-1894) y de *El País* (1881), dueño de las instalaciones *La Paz*, sita en Real y Príncipe. También en Independencia No. 35 (Real), se situaron los talleres de *El trabajo*, imprenta fundada en 1889 por Nicolás Sánchez Bordón, donde se editaban documentos oficiales de las oficinas del Ayuntamiento y de los bancos de Sancti Spíritus, Guayos y Cabaiguán. Aquí comienza a publicarse el rotativo de igual nombre, en su segunda época (1889), cuando asume su dirección Sánchez Bordón. Los primeros

<sup>5</sup> De estos periódicos solo se encuentran en El Archivo de Historia y la Biblioteca Provincial para su consulta, ejemplares de: *El Fénix*, *La Fraternidad*, *La Lealtad*, *El Trabajo*, *El Espiritista*, *El Silbato*, *El Guajiro*, *La Unión*, *El País*, *La Propaganda*, *La Armonía* y *Guzmán de Alfarache*.

<sup>6</sup> En esta época, dentro del mismo territorio, hubo periódicos de diferentes intereses y propietarios que tuvieron igual nombre. Tal es el caso de *El Porvenir* y *El Popular*. *El Porvenir* de 1884, órgano de la sociedad homónima, fue fundado por José Manuel Zamora y

Pérez Barquero, mientras que el de 1893, era independiente y lo dirigió el Dr. Montiniano Cañizares Ramírez. *El Popular* (1881), semanario de arte, ciencia y literatura, también independiente, lo funda Fernando Flores Vergara; el de 1894, pertenecía a Eulogio Horta.

ejemplares habían sido publicados en 1883.

Una de las imprentas que mayor renombre alcanzó en el período fue sin dudas, *La Propaganda*, estrenada en 1881 para dar salida a la prensa homónima del Partido Liberal, fundada por el Dr. Francisco Javier Rabell y Marín. Órgano que se destacó por sus polémicas en gramática y poética con su homólogo *El Silbato*. En sus talleres se editaron además los ejemplares de *La Unión*<sup>7</sup> a partir del número 011, antes realizados en los del *Guzmán de Alfarache*. Rabell y Marín, fundador de la Sociedad Artística y Literaria *El Progreso* (1884), divulgó en papel impreso toda la labor cultural desplegada por esta sociedad, así como sus principales trabajos, entre estos los discursos que él pronunciara en los aniversarios de dicha institución. También bajo el sello de *La Propaganda* fue publicado su artículo *José Antonio Cortina. Bosquejo Biográfico*, en 1884. En ese propio año, se edita la conferencia *Movimiento dialéctico de la pintura*, del literato y periodista, José Manuel Zamora y Pérez Barquero.

---

<sup>7</sup> Los últimos ejemplares de *La Unión*, resguardados en el Archivo Provincial de Historia, pertenecen al año 1895. Estos llevan el membrete de *La Propaganda* en su página final.

De espíritu inquieto, el farmacéutico Francisco J. Rabell y Marín se ve enrolado en la publicación de *La Conciliación*, junto al Licenciado Manuel de Castro Marín. En este órgano, representante de los intereses del Partido Liberal Autonomista, da a conocer de Castro Marín alguno de sus poemas y el intelectual Jacinto Gomer Fernández-Morera establece discusiones literarias con los redactores de *El Tío Claridades*, prensa de corte político y humorístico dirigida por el Lic. Marcos Fernández-Morera y el periodista español Emeterio Boluda.

En *El País*, periódico político representante del Partido Unión Constitucional, se publicaron novelas, algunas de la autoría de su fundador, Carlos Canto Cueto. Bajo su imprenta *La Paz*, fueron publicados para los años 1888 y 1889, los dos tomos de *Historia de Sancti Spiritus*, del investigador Rafael Félix Pérez Luna. Pudiera resultar paradójico cómo un periodista de la clase de Carlos Canto, defensor a ultranza del régimen colonial español y de la línea más radical del conservadurismo, admitiera la publicación de una historia de la localidad de la mano de Pérez Luna, quien había sufrido deportación y presidio por desafección al régimen. La respuesta solo se halla por el cambio de

postura del historiador al regresar al país. Convertido al autonomismo político, fue electo incluso como primer presidente de este Partido. Una vez llegado del exilio, en 1875 retoma afanosamente la recopilación de datos y la reconstrucción del devenir local, comenzada desde 1854. Tendría la ayuda de su amigo el maestro Montiniano Cañizares Ramírez. La obra abarca desde el reconocimiento de la costa meridional de Cuba por Cristóbal Colón hasta el año 1850. Aunque en ella escasean los juicios de valor y se le da más importancia a los hechos por sí solos —limitaciones propias del positivismo—, no puede negarse que:

Posee las mejores virtudes como historiador: objetividad en la presentación de los hechos, validez de las fuentes que maneja, honestidad intelectual, conocimiento profundo y de primera mano de los hechos que describe, incorporación de los aportes de los historiadores precedentes. (Fernández Aquino, 2003, p. 95).

Este autor también redactó otras obras relacionadas con la crítica y la investigación de la historia y la literatura —unas inéditas, otras perdidas—, como: *Compendio de Historia de Grecia, Roma y España*; *Gramática Castellana*,

*Gramática Latina* y *Tratado de Literatura General*. Sin embargo, tendría la suerte de que sus *Noticias de los autores latinos más notables* —publicado en *El Fénix* de 1853—, fueran reeditados en forma de folleto por la imprenta *La Propaganda* de La Habana, en 1891. Durante el período de 1884-1885, Pérez Luna se convirtió en director técnico del periódico *El Guajiro*, que se encontraba bajo la tutela de Modesto del Valle Iznaga, autonombado como *Conde de Lersundí*. Esta prensa incluía una sección literaria con trabajos en prosa y versos de autores residentes en la localidad y espirituales, entre los que se destacaron el poeta Jacinto Gomer Fernández-Morera y el Licenciado Rafael Cruz Pérez.

De igual modo sobresalió por sus publicaciones literarias, *El Espiritual*, representante del partido Liberal Autonomista, fundado por el orador Marcelino Díaz de Villegas y dirigido por Rafael Cruz Pérez. En él se registraron notables artículos sobre el fusilamiento de los ocho estudiantes de medicina (1871). También bajo el seudónimo *Ariel*, publicó versos de dudosa calidad artística, Juan N. Cañizares Gómez, cuyos textos de tono irónico intentaban ridiculizar las costumbres. En algún momento asumiría la administración, el profesor de instrucción pública, Rafael

Vega Hernández, conocido como *Fray Vegueta*, quien escribía en estilo jocosos en prosa y verso.

El 15 de febrero de 1880 se vuelve a editar por Carlos Canto, *El Fénix*, pero solo incluía noticias de la isla y extranjeras. En 1894 sale nuevamente como periódico liberal autonomista, hasta que es asumido por el periodista español Evaristo Taboada y Ponce de León, quien lo edita en la imprenta de su propiedad.<sup>8</sup> *El Fénix* registraría sus composiciones poéticas, unas saturadas de humor, otras más serias, de correcta construcción. También escribieron: *Ariel* (Juan N. Cañizares Gómez); el escritor y poeta, Jacinto Gomer Fernández-Morera; el educador Manuel Jané Román y el abogado César Cancio Madrigal. La producción de este licenciado, poeta y periodista se registra en el rotativo, a partir de 1894 hasta 1896, y luego desde 1899 cuando comienza a publicar sus *Maripositas*, serie de poemas que constituyen una elegía a su primera hija fallecida, en los que se desborda especial ternura y profundo dolor.

Otras composiciones poéticas de carácter descriptivo como *La casa vieja*, *El mar*, *El Panteón del olvido* —premiado

---

<sup>8</sup> A partir de 1894 se convierte en periódico independiente, publicado por Evaristo Taboada. Desde 1897 lo asume la familia Taboada hasta su última publicación en el año 1961.

en los juegos florales de la sociedad *El Progreso*—, *Antes de la batalla*, y *Reverdescencia* constituyen lo mejor de su creación. Esta última logró incluirse en la antología *Arpas Cubanas* (1904), así también publica en la capital su poemario *Tiempo perdido* (1889), recopilación de versos de su juventud. Cancio Madrigal fue esencialmente un cantor de asuntos íntimos, que intentó asimilar la renovación modernista, sin poder romper con el romanticismo. Su obra abarcó además, la crítica, la oratoria, los artículos de costumbres y humorísticos.

El discurso poético con autoría femenina es nuevamente asumido por *El Fénix*, que promueve las voces de Lucrecia González Consuegra y Francisca Hernández de Zamora. González Consuegra no alcanzó instrucción superior, por lo que de manera autodidacta aprendió del mundo de las artes y las letras. Con mucho esfuerzo se insertó en el panorama cultural del territorio, debido a su condición de mujer mestiza. Su producción lírica —generalmente de estrofa imperfecta—, aparece de manera ocasional en este periódico, como su poema *A Cuba*, publicado el 14 julio de 1899, de marcado sentimiento patriótico y anticolonialista.

El amor a la naturaleza y a su país constituye tema recurrente en

composiciones como: *Mañanas de primavera*, *La inconstancia*, y *La mañana y la noche*. Otros, algo más logrados, tendrían un carácter reflexivo, entre ellos, *El recuerdo*, *A mi pensamiento*, *Meditación* y *A la ilustración*. Todos inscritos en el romanticismo cubano de la etapa. Esta autora sería en el período de entreguerras y durante la contienda del 95, activa colaboradora de José Martí.

A partir de 1880 Francisca Hernández de Zamora da a conocer sus primeros poemas. De 1868 a 1878 integró las asociaciones *Perseverancia* y *Sociedad Espírita de Estudios Psíquicos Marcos García*, dedicadas a valoraciones del espiritismo de manera científica. Con esta óptica publica algunos trabajos suyos en *El Fénix*. También algo de su poesía y novelas, entre las que se destaca la primera de corte romántico escrita por una espiritista, *Fatalismos de la expiación*, y la comedia *La oración*. Como Lucrecia, *Panchita* Hernández — cariñosamente nombrada así por sus allegados—, adquirió una cultura humanista y formación literaria por voluntad propia, en cambio esta logró un acabado dominio del arte lírico, concentrado en tres temáticas: la naturaleza (*Primavera*, *Un recuerdo*), el amor a la patria (*¡Salve, Cuba!*; *Ave, poeta*; *En el Tabor* y *La Bandera*) y la

filosofía espiritista (*Metempsicosis*, *Los buenos ante Dios*, *El verbo*, *Lágrimas*, *Orto*, *Resurrección*, *La oración del siglo* y *Mensajeras*).

Considerada como la poetisa más importante de la segunda mitad del siglo XIX, Francisca Hernández de Zamora «es un ejemplo elocuente de voluntad artística forjada en la conjunción exitosa de la inspiración y el trabajo creativo. Su figura merece una revalorización en la historia de la cultura de la región y del país» (Fernández Aquino, 2003, p. 136).

*El Fénix* tiene un impasse de salida, a partir del 2 de agosto de 1896. Se supone que la causa haya sido la deportación de su director, Evaristo Taboada, a Chafarinas por sus campañas a favor de la causa cubana. El 15 de diciembre de 1897 vuelve a la palestra y desde entonces fue editado por su familia. Pero lo cierto es que a pesar de las intermitencias de su publicación, fue el que mayor permanencia logró a partir de fundarse en 1834; por eso constituye la fuente documental más valiosa para la reconstrucción histórica y cultural de la época, sin prescindir de la pluralidad de los discursos periodísticos del siglo.

Durante la década del 80, tiene lugar en Sancti Spíritus la apertura de diversas sociedades de instrucción y recreo.

Varias destinadas a fomentar la educación y cultura de personas mestizas y negras, entre ellas *La Unión* (1880-1895), *La Armonía* (1881), *El Porvenir* (1884) y *Las Hijas de La Unión* (1884-1895), cuyo fin era conseguir el progreso social e intelectual de las mujeres que integraban esta sociedad. Para promocionar la labor de dichas instituciones se fundaron como órganos difusores, *La Unión*, *El Porvenir* y *La Armonía*, posteriormente nombrado *La Aurora*.

El primer periódico que tuvo Sancti Spíritus destinado a negros y mestizos, escrito por ellos fue *La Unión* (1882). Sus directores, José Giménez Zúñiga, Eligio José de Castro, Pío Iznaga y Jesús Cruz Ordaz, fueron también los redactores de la mayor parte de sus planas. Incluyó una sección poética y la narrativa, generalmente costumbrista, aparecía como un artículo más. Dentro de los trabajos relacionados con las bellas artes se destacan los referidos al poeta Gabriel de la Concepción Valdés, *Plácido*, así como algunos de sus versos. Fueron sus colaboradores los licenciados César Cancio y Rafael Cruz Pérez, Tirso Calderón y la poetisa Antonia Cepeda de Cuervo, *Onatina*. Esta escritora, con exigua formación cultural, logró apropiarse de un discurso lírico de

escaso vuelo poético, pero sincero, dotado de un instinto para hacer versos rimados, que reflejan el dolor por la pérdida de su madre a sus 10 años de edad. A ella dedicó lo mejor logrado de su poesía, la de carácter elegíaco, donde se destacan: *A mi madre*, *Mi madre* y *Un ramo de pétrea*. Otra refleja su sentimiento patriótico como: *Amor a Cuba* y *Conformidad*. *Onatina* desarrolla además, artículos reflexivos que muestran preocupaciones sociales, sobre todo las relacionadas con la instrucción de las féminas cubanas. De esta naturaleza no solo los publica en *La Unión* (1882-1895), también en *Las Villas*,<sup>9</sup> entre ellos: *Una mirada a la mujer*, publicado en este rotativo el 1ro de octubre de 1882. Se encuentra Antonia Cepeda junto a Lucrecia González Consuegra y María Cristobalina Consuegra, entre las escritoras mestizas y negras, que a pesar de tener una formación autodidacta, logran integrarse al movimiento cultural decimonónico con

---

<sup>9</sup> En la bibliografía consultada no encontramos referencia de la publicación de un periódico con el nombre de *La Villas*, por esa fecha. Solo lo menciona el profesor Orlando Fernández Aquino, en su *Historia de la literatura espirituaana*. Manuel Martínez Moles registra en la página 235 de su *Epítome de la Historia de Sancti Spíritus*, dos periódicos espirituanos con ese título, uno publicado de 1874 a 1875 y el que tuvo su salida en la manigua, en 1897. Ninguno de ellos consigna perfil literario. Tampoco pudo ser constatado en el Archivo, donde solo se encuentran conservados los de 1874. De haber existido esta publicación, se supone que haya sido una segunda época, de 1874.



una poesía romántica, llana. En el caso de Lucrecia y *Onatina*, muestran en sus discursos un profundo sentimiento patriótico y una prosa que vislumbra los primeros atisbos de expresiones emancipatorias a favor de la mujer.

Con una salida quincenal, se publica *La Armonía*, a partir del 15 de septiembre de 1882. Periódico literario que incluía artículos y versos de escritores nacionales y extranjeros, editado por jóvenes negros y mulatos, integrantes de la sociedad homónima. Entre ellos se destacó la poetisa Lucrecia González Consuegra —redactora principal—, que además publica artículos de contenido social como: *El trabajo*, *Amor de madre* y *La mujer y la educación*. También escribió para este órgano su fundador, el periodista Juan Rafael Valdés, con décimas de comadreo, poesías por encargo y otras de tono festivo que lo hicieron muy popular.

De igual modo, Juan Rafael Valdés publicó sobre tradiciones espirituanas en relatos breves, promovidos en la Sociedad. Sus cuentos y piezas teatrales, representadas por aficionados, no han logrado encontrarse. Rafael Valdés, posteriormente editaría de forma mensual *La Aurora* (1887-1894), sustituto de *La Armonía*. Periódico literario y de intereses generales, representante de esta

asociación, que abordaba temáticas en torno a la cuestión racial.

Como órgano difusor de la Sociedad Artística y Literaria más trascendente del período, *El Progreso* (1884), surge el semanario *La Fraternidad* (1886). Ambas instituciones fundadas por el emprendedor Dr. Francisco Javier Rabell y Marín. Sus principales redactores también eran miembros de la citada sociedad: Aniceto García Rijo, Wenseslao F. Calzada, el periodista José Manuel Zamora y Dr. Bernabé Mencía Cepeda. Asume la edición, Don Vicente Taboada y Ponce de León. Entre las noticias y los artículos dedicados a las fiestas y veladas de *El Progreso*, había un espacio para la literatura local, nacional y extranjera. Alrededor de esta publicación se nucleó la hornada más importante de poetas e intelectuales del territorio, liderados por Jacinto Gomer Fernández-Morera y Francisca Hernández de Zamora. Plumas habituales de otros periódicos se reiteran aquí, entre ellos los poetas César Cancio Madrigal, Juan N. Cañizares Gómez y Rafael Cruz Pérez, la poetisa Lucrecia González Consuegra, el Dr. Francisco J. Rabell y Marín y los Lic. Marcos García Castro y Manuel de Castro Marín, quien a su vez dirigía la sección de literatura en *El Progreso*. Aprovechó de forma

especial el profesor de instrucción pública, José Manuel Zamora y Pérez Barquero, las páginas de *La Fraternidad*, (1886). En ellas se registran poemas suyos de gran extensión como: *Fausto*, *Sombra de Bruto*, *Triunfo de la virtud*, *Cándido Romero*, *Federico Chopin*, *Un drama del siglo XIII*, y *La sombra de Longwood* (1886), compuesto en cinco cantos. Algunos de ellos de temática amorosa y de escaso valor literario, como lo fueron también *Acuarela* y *Amor secreto*. Su vasta producción lírica y la diversidad de combinaciones métricas que dominaba, estuvieron reñidas con la calidad estética. Así también lo demuestran sus sonetos: *Al invicto General Gómez*, *A la libertad* y *Fe patriótica*; y los poemas elegíacos: *A la memoria de mi padre*, *A la memoria de Judas Martínez-Moles* y *Con la marímbula*, de expresión sincera. A su haber se encuentran también artículos de disímiles temáticas: teología, pintura, música, crítica literaria y poesía. Como crítico este autor publicó en 1894 el artículo *Nuestro movimiento literario, que se dedica más a la exaltación*, que a establecer juicios sobre los escritores espirituales del período de la Tregua Fecunda. Su valor consiste en señalar los nombres de los que eran considerados

poetas en este período, por la voz de un coterráneo.

Francisco Gomer Fernández-Morera, el intelectual más trascendente del panorama literario del siglo XIX, a pesar de su formación autodidacta, forjó amplia cultura humanística que desborda en las planas de *La Fraternidad* en poesía, polémicas sobre asuntos gramaticales, artículos sociológicos, filosóficos, de costumbres y crítica literaria. En este sentido redacta *Calixto Echemendía Martínez-Moles*, que enjuicia la obra del fallecido poeta; también otras valoraciones sobre contemporáneos del territorio como *El poema Fausto* (1887), un comentario a los versos de José Manuel Zamora y *Poesías de César Cancio*, valoración del poemario *Tiempo perdido* (1889), de este último autor. Ejerció la crítica a obras y autores no espirituales. Se destacan el estudio a *La guirnalda cubana*, antología poética publicada en La Habana (1881); *Juicio de dos poesías* (1889), análisis comparativo de un poema de Nicanor A. González y otro del español radicado en Cienfuegos, Nicasio Álvarez; y *Una advertencia*, que muestra su desacuerdo con la crítica que le hiciera Manuel Sanguily a la novela *Enriqueta Faber*, de Andrés Clemente Vázquez. Certero para detectar aciertos y desaciertos,

Fernández-Morera

estableció una crítica apegada a los preceptos clásicos, al no comprender las renovaciones formales del romanticismo y sobre todo del modernismo. Dejó explícita su poética en una serie de artículos que publicó en 1895 con el título de *Observaciones literarias*. Como escritor de costumbres publicó los artículos: *Las comadres*, *Vocinglera*, *La chismosa*, *Caridad*, *Los payasos*, *El tío vivo y la tía muerta*, reflexiones sobre determinadas prácticas sociales. También fue autor de los ensayos sociológicos: *La Cárcel* y *El Presidio*. Su poesía —una gran parte registrada en *La Fraternidad*—, responde a temáticas tan diversas como el amor, la amistad, el recuerdo, la patria, la naturaleza, la vida y la muerte. Muestra de esto lo constituyen sus poemas: *Mis amigos*, *A mi madre*, *Crepúsculo* y *Parricida*.

En la obra de Jacinto Gomer se aprecia la influencia de los clásicos de la poesía española, bien lejana del modernismo, movimiento que no pudo asimilar porque a su criterio consentía «en el empleo de frases que hace del escrito un enigma, del escritor un demente y del lector un torpe adivino». (Arrieta, 2008, p. 7).

*La Fraternidad* cesa su publicación en 1896 por la guerra. Para esa fecha se había convertido en el periódico más

leído de la época y el de mayor irradiación de cultura en Sancti Spiritus.

Protagoniza la fundación de *La Buena Nueva*, Francisca Hernández de Zamora, también creadora de *Hojas de Propaganda*. Concebido para difundir las doctrinas espiritistas que profesaba su mentora, polemizó *La Buena Nueva* en torno al progreso de la ciencia y el rezago del catolicismo. Fe de ello es el número 7 de la publicación con fecha de 28 de mayo de 1886, que dedicó ocho páginas a esta temática. Además de Hernández de Zamora, fueron sus redactores: el Lic. Marcos García, bajo el seudónimo de *un ex-panteísta*, Miguel Rubert, Silverio León Luya y Miguel Jaime. Desde este rotativo Hernández Zamora estableció discusiones artísticas con los escritores Enrique José Varona y Luis Perna Salomó. Sostuvo además debates teosóficos y estéticos con el crítico y poeta José Manuel Zamora y Pérez Barquero, quien desde *El Pensamiento Católico* —rotativo fruto de sus esfuerzos—, defendió a ultranza esta religión. En sus planas también, el profesor Zamora refutaría al Lic. Marcos García Castro y al Dr. Francisco J. Rabell Marín, quienes le respondían en *La Fraternidad*. Desde las columnas de este semanario, junto a las de *La Buena*

*Nueva*<sup>10</sup> y *El Pensamiento Católico*, brilló el periodismo espirituaano. A criterio de diversos investigadores (Martínez-Moles, 1930; Fernández Aquino, 2003 y Vázquez Díaz, 2013) estos periódicos constituyeron las plazas de mayor relevancia en la promoción y debate sobre la cultura y la literatura en nuestra localidad.

De igual modo, en esta época los periódicos se hacen eco la poesía hecha bajo seudónimo, en ocasiones por preferencia del autor o por temor a revelar su identidad, cuando se trataba de un asunto escabroso o en contra de las autoridades. El profesor y farmacéutico José Liborio Díaz fue uno de los autores que cuantiosamente compuso décimas de temática campesina, bajo la rúbrica de *El Yayabero*. También generaron varias décimas, la prohibición de las fiestas santiagueras del año 1888,<sup>11</sup> publicada en un Bando de Gobernación, con firma del aquel entonces Alcalde Municipal, Marcos García Castro.

<sup>10</sup> Lamentablemente no existen ejemplares de *La Buena* y *El Pensamiento Católico*, en las instituciones consultadas, que nos permitan investigar con mayor profundidad sobre el tema literario.

<sup>11</sup> La prohibición de las fiestas se dictaminó debido a una epidemia que supuestamente era provocada por el calor intenso. En el mes de julio, donde se desarrollan los festejos del Santiago, era costumbre la participación de los campesinos. Como la aglomeración de personas exacerbaba el calor, el Alcalde propuso cambiar la fecha de esas diversiones y además multar de 5 a 10 pesos, al que infringiese el Bando.

Además de las décimas fueron comunes otras formas estróficas, que reproducían a manera de epigramas, acrósticos, jocosos trisagios y ensaladillas, para alabar o injuriar a la vecindad, la frescura y la espontaneidad de la savia popular. De tanto repetirse por la *vox populi* eran asumidas por la prensa y con ello ganaban la aceptación del público lector. Disímiles eran las temáticas que abordaban, desde la publicidad a un establecimiento o comercio, acontecimientos sociales, discrepancias entre familiares y vecinos, cotilleo callejero, hasta sucesos de la guerra. Estas composiciones, muestras del gracejo popular, más que matices de ironía, cargaban con el característico choteo cubano. También las hubo, y no fueron pocas, que mostraron un sentimiento patriótico y anticolonialista. Luego de comenzada la Guerra del 95, la producción periodística se contrajo extraordinariamente. De hecho, la mayoría de los rotativos —que tuvieron mayor tiempo de publicación—, surgidos a fines de la década del 70 y principios de los 80, cerraron sus ediciones a inicios de la nueva contienda. Incluso algunos de ellos, como *La Unión*, fueron abandonados por sus redactores para incorporarse a la gesta emancipadora. Solo se mantuvo *El Fénix*, que cesó por

espacio de un año y retomó su salida en 1897 y *La Escuela*, exponente de alta civilidad, con un perfil literario y pedagógico, que desde 1893 había sido fundado por Laureano Marín y Manuel Ruíz Guillet, bajo el auspicio de la Asociación de Profesores de Sancti Spíritus, hasta su desaparición en 1899. Entre la escasa prensa surgida por esa época se encuentran dos ejemplares impresos en la manigua: *Las Villas* (1897) y *La Nación* (1898). *Las Villas*, dirigido por el capitán Narciso Gómez del Olmo, pudo publicarse gracias a la imprenta *La República*, establecida en finca *La Quinta* del barrio de Jobosí, en un lugar de los campos del territorio conocido como El Salto. En cambio, el semanario independentista *La Nación*, redactado en el Central Mapos (Sancti Spíritus) por el Cuerpo del Estado Mayor del General José Miguel Gómez, tuvo una sección literaria a cargo del coronel Francisco Díaz Silveira y del jefe de redacción, el teniente coronel Orestes Ferrara. En la zona urbana surge en 1899 *El Estudiante*, de corte literario, redactado por alumnos del bachillerato y por adultos, con artículos y composiciones poéticas; pero de corta duración. Muchos de los periódicos de este período serían retomados luego en la República y continuarían colaborando

con ellos los autores y autoras de la segunda mitad del siglo XIX.

Aunque no constituye el objeto central de este trabajo se hace necesario destacar los nombres de algunos espirituanos que desarrollaron en otras regiones del país y en el exterior, una importante trayectoria, u obras de valor para las letras regionales. Amplio catálogo periodístico y literario desplegó en diversas partes del mundo, un nativo de Sancti Spíritus. Bajo la firma del *Conde Kostia* o *Kond Kostya y Valdivia*, produjo Aniceto Valdivia Sisay de Andrade (Mapos, 20 de abril de 1857-La Habana, 28 de enero de 1927) artículos, ensayos críticos, poesía y drama.

Motivos de carácter político llevaron a los patriotas Rafael García Cañizares y Luis Lagomasino Álvarez, a publicar fuera de la localidad. El primero lo hizo exiliado en Caracas, cuando funda la Revista *Cuba-Venezuela* (1897). Sin embargo, el biógrafo e historiógrafo Lagomasino Álvarez, lo haría desde *El cubano* (Placetas, Villa Clara, 1890) y posteriormente, desde *Selvas Cubanas* (1897), editado por él en Veracruz. Estuvo también en territorio azteca Néstor Leonelo Carbonell Figueroa, quien había tenido importante participación en la gesta del 68. De México pasa a residir en Estados Unidos, donde conoció a

Martí, comienza a atender su correspondencia y colabora en la organización de clubes revolucionarios y el Partido Revolucionario Cubano. Allí escribió artículos relacionados con los episodios de la pasada contienda. Editó el Álbum de la Sociedad Política Cubana *Ignacio Agramonte* (1891), en la imprenta *El Provenir* de Nueva York. A su regreso a Cuba se dedica al periodismo y colabora en *Patria*, *El Porvenir*, *Yara*, *El Cubano*, *La Lucha* (Revista de la Florida). Funda el periódico *Contienda* y publica ocasionalmente poemas suyos.

Prologado y publicado en Nueva York por José Martí, vio la luz en 1893 el libro *Los poetas de la guerra*, escrito por el patriota espirituaano Serafín Sánchez Valdivia. Recopilación que registra versos hechos por poetas prácticamente desconocidos participantes de la contienda del 68, que solo quedaban resguardados en la memoria de los veteranos. También bajo la tutela de Martí, pero con prólogo de Gonzalo de Quesada, desempolva Serafín Sánchez en *Héroes Humildes*, (1981) la vida de seis compatriotas poco conocidos de la Guerra Grande, donde integra a sus biografías, algunas anécdotas de ese período. Doble es el mérito del gran revolucionario espirituaano, Serafín Sánchez, quien buscó entre el tiempo de su mayor

empeño, la independencia de Cuba, un espacio para sacar del anonimato y dar a conocer a las futuras generaciones de cubanos, los que lucharon por nuestra libertad.

Esta primicia investigativa se ha conformado con los resultados de la revisión bibliográfica y las búsquedas documentales hasta el momento realizadas. A la producción literaria desarrollada después de la introducción de la imprenta en Sancti Spíritus (1834), habrá que sumarle otras voces, quizás no tan relevantes o conocidas, en las que no se ha profundizado en estudios antecedentes. Algunas de ellas referidas por Manuel Martínez Moles en su mencionado *Epítome de la Historia de Sancti Spíritus*: las poetisas Elvira Cepeda de González y Estrella Ramírez Díaz; el farmacéutico Diego Tejeda Carbonell (¿?-Caibarién, 1914) con versos a su juicio de gran mérito; el Licenciado José Jacinto Estrada, quien celebró en décimas la actuación del gobernador Coppínger, durante la epidemia del cólera, que asoló a la población espirituaana en 1834; el periodista Adelaido Padilla (¿?-2 de noviembre de 1923), conocido como el autor de *La Hoja Struch* y al que se le atribuyen las *Décimas de La Yaya*, ambas de marcado sentimiento

anticolonialista; y el poeta Antonio Llamozas Cepeda, citado también por el Dr.C. Fernández Aquino, fallecido en 1886 del que refiere haber publicado durante el período de entreguerras los folletos *Destellos* y *Madre*, comentados por Rafael Cruz Pérez y el escritor matancero Emilio Bobadilla. A esta relación se le suma la de hombres y mujeres cuyas obras en prosa o en verso aparecen registradas con regularidad en la prensa y de las que solo se tiene su designación, entre ellos: Federico Rosado, Rosa Pando, Eduardo Saco. Los que serán objeto de valoración crítica durante el proceso de sistematización científica que implica conformar un diccionario de la literatura.

### CONCLUSIONES

En resumen, aunque en 1834 se introduce la imprenta en Sancti Spíritus, no es hasta después de terminada la Guerra Grande (1868-1878) que verdaderamente proliferan en la localidad instalaciones tipográficas, cuyos propietarios se convirtieron en editores de periódicos y prestaron servicios a la impresión de otros rotativos, folletos y libros de escritores locales. Los talleres más renombrados llevaban el sello de *La Propaganda*.

En esta época gran parte de la prensa plana, ya fuera representante de partidos

políticos, órganos difusores de sociedades artísticas, religiosas y profesionales, o sencillamente independientes, asumieron el perfil literario. Entre ellos se destacaron, antes de la guerra, *El Fénix*, con estabilidad y permanencia durante la segunda mitad del XIX y *La Revista Espirituana*; *Guzmán de Alfarache*, a fines de la contienda; y, a partir de la Tregua Fecunda, *El Pensamiento Católico*, *La Buena Nueva* y *La Fraternidad*, considerado el difusor de la cultura y las artes más leído en la localidad y otras regiones.

A partir de 1880, surgen los primeros periódicos editados y redactados por mestizos y negros, generalmente órganos representantes de asociaciones en las que estos hacían membresía. Desde sus páginas se abordaban temas relacionados con la discriminación racial y las poetisas introducen un discurso en torno a la instrucción de la mujer.

Como se ha descrito en el presente artículo, la literatura hecha en Sancti Spíritus tuvo mayor alcance de promoción a través de sus publicaciones periódicas. En ellas se registraba una poesía diversa —alguna de gran extensión—, compuesta en décimas, sonetos u otras combinaciones métricas, de autoras y autores que alcanzaron

reconocimiento social; y otra de carácter popular, anónima o escrita bajo seudónimo. Sobre todo se revela una producción lírica de influencia romántica que trataba temas relativos al amor, la amistad, la naturaleza, y la patria, aunque no faltó el verso festivo. También hubo espacio para la crítica literaria, la narrativa de ficción (cuento, novela y drama) y la investigación histórica.

Parte de los escritores del período ejercieron el periodismo, por lo que además de encontrar en la prensa su producción literaria, se hallaron interesantes artículos de costumbres, sociológicos, la oratoria y polémicas de las más disímiles temáticas.

Si bien la mayoría de los autores y autoras que se iniciaron con la aparición de *El Fénix*, no eran espirituales, para las dos últimas décadas del XIX serían los oriundos quienes tomarían la palabra en la prensa de la localidad.

Una escritura de valía por su contenido patriótico no se recoge en nuestra prensa. Por motivos de carácter político se realizó fuera de Cuba, desde el exilio. Su valorización permitiría reconstruir el contexto beligerante decimonónico.

La hornada de escritores espirituales más trascendental de la segunda mitad del XIX, alcanzó publicidad en las planas de las publicaciones de la época. Sin

embargo, otros escritores produjeron con determinada constancia en estos periódicos y no han sido debidamente investigados. Ellos constituirán objeto de futuras pesquisas.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arrieta, Y. (mayo-agosto, 2008). Crisol de identidad en los Fernández Morera. *Suplemento cultural Vitrales*, 21(2).

*El Fígaro: Revista Universal Ilustrada* (1919). XXXVI.

Fernández Aquino, O. (2003). *Historia de la literatura espirituable desde los orígenes hasta 1958*. Sancti Spíritus, Cuba: Luminaria:

Fernández Aquino, O. (1997). *La ciudad en sus poetas*. Sancti Spíritus: Luminaria.

Guiribitey Alcalde, J. y Guiribitey Alcalde, P. (2013). *Periódicos y revistas espirituales*: Miami: Eagles Press-Com.

La Fraternidad. Semanario de Literatura de intereses generales y Órgano de la Sociedad Artística y Literaria El progreso (1886-1896). Sancti Spíritus.

La Unión. Órgano Oficial del Instituto su nombre (1882-1895). Sancti Spíritus.

Marín García, S. (1957). *Publicaciones Pérez Luna: Cuadernos del I al VI*. Zaza del Medio, Sancti Spíritus, Cuba: Imprenta Iris.

Marín Lizano, A. (8 de noviembre de 1955). Calixto Echemendía Martínez



Moles, el poeta desterrado. En *El Fénix*, LXII (259).

Martínez Moles, M. (1930). *Periodismo y periódicos espirituales*. La Habana, Cuba: Imprenta Siglo XX.

Martínez Moles, M. (1936). *Epítome de la Historia de Sancti Spíritus: Desde el descubrimiento de sus costas (1494) hasta nuestros días (1934)*. La Habana, Cuba: Imprenta El Siglo XX.

Picart Hernández, M. (1996). *Imprenta en Sancti Spíritus (1834-1958)*. (Inédito,

1996). Localizado en Fondos raros y valiosos, Biblioteca Rubén Martínez Villena, s/p.

Sánchez Valdivia, S. (1981). *Héroes Humildes y Poetas de la Guerra*. Ed.: La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.

Vázquez Díaz, R. (2013). *La Unión espirituable: Periodismo y relaciones interraciales*. Sancti Spíritus, Cuba: Luminaria.

Pedagogía y Sociedad publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

